



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Públicas

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3	Resultados de la Gestión año 2019	7
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	13
Anexo 1	Identificación de la Institución	16
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	21
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	24
Anexo 6	Evaluaciones	25
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	26
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	28
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	30
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	32
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	33

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Obras Públicas

En línea con el mandato entregado por el Presidente Sebastián Piñera y nuestros objetivos estratégicos institucionales -que son mejorar la calidad de vida de las personas a través de conectividad, buena infraestructura pública y acceso a los recursos hídricos-, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó durante el año 2019 un presupuesto de un billón 761 mil millones de pesos en diversas obras a lo largo del país.

Algunas de estas obras fueron la mantención y mejoramiento de 85.000 kilómetros de red vial a lo largo y ancho del país, la construcción de 2.464 kilómetros de caminos básicos y de comunidades indígenas; la ejecución de obras en 6 hospitales (Alto Hospicio, Biprovincial Quillota-Petorca, Provincial de Curicó, Collipulli, Lonquimay y Quellón) y el llamado a licitación de 3 hospitales de la Red Maule (Cauquenes, Parral y Constitución); el inicio de construcción de los aeropuertos de Iquique y Puerto Montt, el llamado a licitación de 3 terminales aéreas más y la entrega de algunas de las obras del nuevo aeropuerto AMB; el inicio de la construcción del Embalse Las Palmas; la puesta en servicio provisoria del nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores; la construcción de 28 sistemas APR, el mejoramiento o ampliación de 48 adicionales y obras de conservación en otros 153; además de avances en el Puente Chacao, Américo Vespucio Oriente y cientos de otras obras a lo largo de Chile.

Además, el 2019 se debieron intensificar los esfuerzos para enfrentar la dura sequía que afecta al país. Para eso se desplegó un completo plan para gestionar la emergencia que incluyó, entre otras cosas, decretos de Zona de Escasez Hídrica en más de cien comunas; un sistema de información para el monitoreo de suministro de agua potable en zonas rurales y ciudades; adelantamiento de obras de sanitarias para asegurar suministro en ciudades; redistribución de aguas en zonas de escasez; la destinación de \$6.700 millones para enfrentar la emergencia agrícola; y un programa de \$41.700 millones en obras de emergencia para los sistemas APR afectados por la sequía.

Por su parte, con el objetivo de asegurar el recurso hídrico en el mediano y largo plazo se realizaron diversas acciones tales como la conformación de la Mesa Nacional del Agua –convocada por el Presidente Sebastián Piñera- en la que participan representantes del Gobierno, Congreso Nacional y la sociedad civil; un plan de inversión de embalses priorizados por US\$6.000 millones; un plan de inversión de US\$500 millones en sistemas de Agua Potable Rural en el periodo 2019–2022; y modernizaciones normativas al Código de Aguas, y Desalinización, entre otras tantas iniciativas.

No cabe duda que durante este 2020 los desafíos no han sido menores. La sequía continúa extendiéndose y la pandemia que sigue afectando al mundo entero ha traído duras repercusiones en la economía nacional. En ese contexto, el Ministerio de Obras Públicas ha encabezado el esfuerzo del Estado por reactivar la inversión pública a través del Plan Paso a Paso Chile Se Recupera, que en el periodo 2020-22 considera una inversión MOP de US\$10.006 millones en todo el país, en más de 2.600 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural, aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros. Esta cartera abarca todas las regiones del país y responde a sus necesidades de desarrollo social y económico.

Junto con enfrentar las urgencias sociales, como Ministerio de Obras Públicas también tenemos la misión de mirar el futuro para así proyectar de la mejor manera posible las obras que necesitarán las próximas generaciones. Es por eso que estamos diseñando el Plan de Infraestructura para la Movilidad 2050, que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de largo plazo del país mediante una infraestructura sostenible, que genere las condiciones necesarias para un aumento del bienestar y calidad de vida de todos los chilenos.

Nuestro compromiso es seguir trabajando día a día por dar obras públicas de calidad, mayor conectividad y acceso a los recursos hídricos a todos los chilenos, y de esta forma poder mejorar la calidad de vida de cientos de miles de familias a lo largo y ancho del país.

Alfredo Moreno Charme
Ministro de Obras Públicas

Servicio Dirección General de Obras Públicas. Avances de la Gestión 2019

La Dirección General de Obras Públicas, que tiene por misión dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los Servicios Ejecutores dependientes, ha tenido importantes avances de desempeño a través de la fiscalización en terreno de obras, revisión del cumplimiento de la normativa medioambiental y de prevención de riesgos.

Los principales logros del Servicio durante el año 2019 se destacan a continuación:

- Elaboración de un Plan de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico, que identifica una cartera de inversión a corto y mediano plazo para la gestión de recursos hídricos e infraestructura resilientes frente a emergencias, desastres y catástrofes.
- Publicación del documento "Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Defensas Fluviales".
- Se activó el Comité Ejecutivo de Innovación del MOP, además de actualizar dos procesos de introducción de innovación hacia el Ministerio.
- Se diseñaron nuevas funcionalidades en el Libro de Obra Digital, como la creación del módulo de repositorio de documentos (Carpetas Digitales), Gestión de información relevante con fuente LOD (Información gestionada en el Libro de Obra Digital) y que pueden ser de utilidad para otros procesos del MOP.
- Se conformó el Comité Técnico Intraministerial, con el propósito de sociabilizar políticas públicas, programas y/o proyectos en materias de medio ambiente y cambio climático

Estamos seguros que vamos por el camino correcto, y seguiremos avanzando, a efectos de entregar mayor transparencia de nuestro quehacer, agilizar los procesos y hacerlos más eficientes para dar respuesta oportuna a las demandas ciudadanas.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección General de Obras Públicas (DGOP), tiene como misión “dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los Servicios Ejecutores dependientes, disponiendo a las personas y territorio obras de infraestructura pública, mejorando la calidad de vida e igualdad de oportunidades e impulsando el desarrollo, a través del sistema de contratación de obras y consultoría, entrega de lineamientos medioambientales, de salud y seguridad y propiciando la participación de la ciudadanía”.

Para cumplir su misión, la DGOP contó con un presupuesto de ingresos en moneda nacional de M\$ 6.329.554.-, una dotación efectiva 217 funcionarios(as) distribuidos en el nivel central, de los cuales 102 (51.51%) son mujeres y 96 (48.48%) son hombres. En cuanto al personal fuera de dotación, este alcanzó las 31 personas^[1].

La estructura organizacional de esta Dirección General se compone de las siguientes áreas: Gabinete, División de Administración, Departamento de Fiscalización de Contratos y Consultorías, Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio, Departamento Registro de Contratistas y Consultores, Departamento de Prevención de Riesgos, Unidad de Prevención de Emergencia de Obras Públicas, Auditoría Interna, Departamento de Estudios y Desarrollo de Obras Públicas, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, Departamento de Control de Gestión, Atención Ciudadana y Transparencia, Departamento de Administración Interna y Secretaría Ejecutiva de Innovación.

Los principales usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta la Dirección General son: Autoridades MOP, Funcionarios MOP, Instituciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas Contratista y Consultoras, Centros de Investigación y Desarrollo, Instituto de la Construcción, Universidades, Asociaciones Gremiales y/o Profesionales; Organismos Multilaterales.

Los principales resultados obtenidos durante la gestión 2019 son:

- Redacción del “Protocolo de Comunicaciones” dirigido a los funcionarios del área de Comunicaciones del Registro de Contratistas y Consultores.
- Se generó un Plan de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico, que identifica una cartera de inversión a corto y mediano para la gestión de recursos hídricos e infraestructura resilientes frente a emergencias, desastres y catástrofes.
- Se publicó el documento “Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Defensas Fluviales”
- Se activó el Comité Ejecutivo de Innovación del MOP, además de actualizar dos procesos de introducción de innovación hacia el Ministerio.
- Se diseñaron nuevas funcionalidades en el Libro de Obra Digital, como la creación del módulo de repositorio de documentos (Carpetas Digitales), Gestión de información relevante con fuente LOD (Información gestionada en el Libro de Obra Digital) y que pueden ser de utilidad para otros procesos del MOP.
- Se abrieron 816 libros de obra digital, y se crearon más 600 firma electrónica a inspectores fiscales.
- Se mejoró el proceso de captura de información georreferenciada a través de dispositivos móviles, y se elaboró una aplicación para el levantamiento de incidencias viales.
- Se conformó el Comité Técnico Intraministerial, con el propósito de sociabilizar políticas públicas, programas y/o proyectos en materias de medio ambiente y cambio climático.
- Se creó el Comité de Expertos de Prevención de Riesgos y se implementó el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los principales desafíos para el año 2020 son:

- Apoyar la modernización del proceso de fiscalización de obras para detectar problemas y focalizar el plan de revisiones en base a métricas.
- Mejorar las metodologías de evaluación social en función de revisión de estándares y niveles de servicio de la infraestructura, incorporación de criterios de sustentabilidad y otros a definir.

- Actualizar la institucionalidad de la SEIT para implementar en el MOP soluciones tecnológicas e innovadoras a problemáticas propias de su gestión.
- Postular al Fondo Verde del Clima para comenzar con la elaboración del Plan de Adaptación de los Recursos Hídricos al Cambio Climático.
- Implementar la operación y puesta en marcha del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) MOP.
- Capacitar a los Expertos en Prevención de Riesgos del MOP, en el curso de Auditor Líder SGSST
- Actualizar y mejorar los visores sobre Información Georreferenciada que estén disponibles para la ciudadanía, en base a las nuevas tecnologías móviles.
- Gestionar digitalmente todos los trámites de personal de los funcionarios de la DGOP.
- Implementar en el libro de obras digital mejoras en lo que hace relación al módulo de repositorio de documentos, clasificaciones de tipos de comunicaciones y la gestión de información relevante con fuente en el LOD.
- Apoyar a las Comisiones Evaluadoras en la gestión de sus documentos mediante archivos digitales, disponiendo la información en el portal de mercadopublico con el propósito de hacer más sencillo su acceso y gestión de la información.

[1](#) Entiéndase personal a honorarios, suplentes y reemplazos.

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

A efectos de dar respuesta a los compromisos de gobierno establecidos en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, en lo que hace relación a la Modernización del Ministerio, la Dirección General de Obras Públicas ha desarrollado iniciativas que den respuesta a la mejora en la gestión Ministerial a través de la implementación del Libro de Obras Digital en todos los contratos de obra de infraestructura administrados por el Ministerio.

Para ello, como primera instancia se capacitó a los Inspectores Fiscales, Prevencionistas de Riesgos, Jefes de Proyectos entre otros, de todas las Direcciones MOP, a efectos de conocer el manejo y uso de la herramienta, esto a través de capacitaciones presenciales y la impartición de un módulo LOD dentro del Programa de Inspectores Fiscales de la Academia de Obras Públicas en conjunto con las empresas prestadoras del servicio.

Al cierre del año 2019, fueron 816 los libros de obra que iniciaron su gestión en forma digital, para lo cual se requirió la creación de más 600 firma electrónica a inspectores fiscales.

En lo que respecta a mejorar la capacidad de fiscalización y transparencia del Estado en modernizar los sistemas de contratación de obras públicas, se han implementado iniciativas tales como: Incorporación de contratos de obras, estudios y asesorías del Ministerio al proceso de licitación digital a través de la plataforma de mercado público.

Durante el año 2020 seguiremos avanzando en el desarrollo e implementación de medidas que den respuesta a la Modernización del Ministerio, con el mismo entusiasmo y responsabilidad que hemos puesto hasta ahora.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP

Este producto estratégico tiene por objetivo fiscalizar la correcta aplicación de técnicas y lineamientos, en relación a Contratos de Obra y Consultoría a nivel Ministerial, debiendo administrar y mantener actualizado el Registro de Contratistas y el Registro de Consultores, certificando y fiscalizando que los inscritos cumplan con las exigencias de los Reglamentos establecidos, para apoyar a los Servicios MOP^[1] en la toma de decisiones respecto de la adjudicación de sus licitaciones.

Los principales logros en el año 2019 son:

- Se redactó el “Protocolo de Comunicaciones” dirigido a los funcionarios del área de Comunicaciones del Registro de Contratistas y Consultores, con el propósito de realizar una gestión y comunicación efectiva en el proceso de inscripción de las empresas. Este protocolo de atención describe cómo proceder frente a los requerimientos de las empresas para entregar una respuesta eficiente, eficaz y profesional, esto incluye:
 - Descripción de los procesos que apoyan al Contratista y Consultor en los distintos trámites del Registro.
 - Descripción de avisos masivos de alerta de renovación, indicando el formato de estos avisos que son enviados por correo electrónico.
 - Descripción del proceso de comunicación telefónica e indicación de registro de las atenciones de los analistas.
 - Establece el estándar de plazo de respuestas para consultas ingresadas a través del correo registro@mop.gov.cl y el protocolo de atención y agendamiento de reuniones con analistas técnicos, legales o contables, a través del correo agenda.rcc@mop.gov.cl.

Asesoría en la incorporación de estándares de servicio en la gestión de infraestructura del MOP, considerando la participación ciudadana y la evaluación de sus usuarios.

El objetivo de este producto estratégico es la identificación de servicios por tipo de obra, respecto de las prestaciones de servicio o condiciones de uso de la infraestructura, que resultan más relevantes para distintos usuarios. Mediante este producto se busca fomentar la incorporación de la perspectiva de servicios en la gestión de infraestructura del MOP, colocando a las personas, la ciudadanía y los territorios en el centro de la gestión de las obras de infraestructura.

Durante el 2019, los principales logros fueron los siguientes:

- Se generó el Plan de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico, liderado por la DGOP y DIRPLAN [2], **que identifica una cartera de inversión a corto y mediano plazo en todas las regiones del país, para desarrollar servicios de infraestructura y gestión de recursos hídricos resilientes frente a emergencias, desastres y catástrofes que resguarden la infraestructura pública. Por otro lado, se organiza e n dos seminarios: uno interno de funcionarios MOP denominado “Cambio Climático, desafíos para el MOP”, realizado en Mayo; y uno un seminario externo denominado “Obras Públicas para el Cambio Climático”, realizado en Agosto.**
- Se asesoró a las Direcciones de Obras Portuarias, Arquitectura y Aeropuertos en la elaboración de Políticas Sectoriales por tipo de Obra. Estas Políticas establecen los principios rectores y ámbitos a abordar en cada proyecto a realizar, fijando aspectos técnicos y de infraestructura por tipologías de obras que son de competencia de cada Dirección. El objetivo es generar una línea conductora que permita establecer estándares de servicio consistentes y coherentes a nivel nacional.
- Se trabajó con la Dirección de Vialidad en un visor de incidencias y luego en la creación de un prototipo de APP “Reporta tu viaje”, la que facilita el reporte de incidencias encontradas en los caminos y carreteras del país, para que el Ministerio cuente con información oportuna y completa que ayude a la toma de decisiones de conservación vial.
- Se publicó en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), el documento Metodología de Preparación y Evaluación de Proyectos de Defensas Fluviales[3]. Esta metodología establece los puntos necesarios que se deben considerar y tratar en la preparación, formulación y evaluación de proyectos de defensas fluviales en todo el territorio nacional.
- Se trabajó en conjunto con el MDSF, las Direcciones del MOP y otros Ministerios en la actualización y validación de la metodología del Valor Social del Tiempo (VST)[4], mediante dos líneas de acción: A Corto plazo, para consensuar ajustes al VST y desarrollar una estrategia de implementación. A Mediano plazo: elaborar los términos de referencias (TDR) de un nuevo estudio que permita corregir de manera definitiva el VST. Por otro lado, Se inició el análisis de metodologías para evaluar proyectos de Agua Potable Rural, lo que dio paso en febrero de 2020, la constitución de una mesa de trabajo para agilizar proyectos de APR[5].
- Se completó el desarrollo de indicadores de modificaciones en monto y plazo por Dirección, identificándose las áreas de la Dirección General que tienen mayor nivel de problemas. Se espera que el estudio encargado a la consultora DUX Partners sea una fuente de mejoras en la gestión de los contratos, proponiendo cambios al flujo de proyectos en todas las etapas del ciclo de vida del proyecto.

Gestión de la Innovación en el MOP

Este producto estratégico permite incorporar el proceso de innovación en la gestión de los Servicios dependientes de la DGOP de modo que permita la excelencia en la entrega de mejores servicios de infraestructura y experiencias a los usuarios, en un contexto de economía circular.

Los principales resultados de gestión durante el año 2019 fueron:

- Se actualizaron dos procesos de introducción de innovación hacia el Ministerio, esto son:
- Proceso de innovación direccionado desde la demanda (retos de innovación generados por la Direcciones del Ministerio de Obras Públicas).
- Proceso de innovación direccionado desde la oferta (propuestas de innovación presentadas por externos a través de la Ley del Lobby)
- Se activó el Comité Regional de Los Lagos. Se consideraba la activación de 3 de ellos, dos de los cuales se realizarían en el último trimestre del año, pero dado al acontecimiento del país en octubre del 2019, no se pudieron materializar.
- A través del Comité Regional de Los Lagos, se avanzó en la preparación del prototipo de infiltración de acuíferos desde la franja fiscal de los caminos[6].

- Con el propósito de insertar al Ministerio de Obras Públicas en el ecosistema innovador del país, se realizaron reuniones con distintas entidades, entre las que destacan: Universidad Politécnica de Valencia (España); Proyecto Fondef (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico) de la Universidad de Concepción, reuniones con StartUp Chile[7], terceros con propuesta de emprendimientos innovadores a través de la Ley del Lobby.
- Se activó el Comité Ejecutivo de Innovación del MOP, sesionando en 5 oportunidades, con el propósito de elaborar los desafíos a desarrollar durante el año 2020. Los principales lineamientos: Esquema de funcionamiento, funciones de los representantes de cada Dirección/Servicio, difusión de los procesos de adopción de innovación, presentación y seguimiento del portafolio de proyectos en desarrollo, según los procesos definidos.
- Se trabajó coordinadamente con la Dirección de Vialidad en el segundo prototipo del Monitoreo de Puentes[8] que permite el monitoreo con 13 puentes en las regiones de Los Ríos y Los Lagos, incorporando nuevos conceptos a testear (resiliencia y red). Luego de instrumentalizados los puentes, se comienzan a recibir y procesar los datos a través de una plataforma web.
- Se realizó un taller de innovación con la Dirección de Arquitectura y su equipo directivo. Se implementó herramienta tecnológica para compartir la información de la SEIT[9]. Se espera profundizar en la difusión de las actividades durante el 2020.
- Se trabajó en la elaboración del Reglamento de Propiedad Intelectual MOP, que está en revisión de las últimas observaciones con el INAPI[10]. Se estima que estará publicado al 30 de junio de 2020.

Desarrollo de herramientas digitales para la mejora de la gestión

Este producto se enfoca en la modernización ministerial y mejora continua mediante la implementación de herramientas digitales que favorezcan la eficiencia, transparencia, trazabilidad en la gestión de las obras de infraestructura pública.

En lo que respecta al **Libro de Obras Digital**, los principales logros fueron:

- Durante el año 2019, los esfuerzos se centraron en el cambio cultural de pasar de trabajar en forma física en los libros de obras a asumir la gestión digital, principalmente de los Inspectores Fiscales por el lado del MOP y Residentes por la empresa contratista, para esto la versión inicial del LOD[11] emula la gestión de comunicación que se hacía en lo físico, es decir, manejo de flujo de comunicación emisor/receptor, mensaje/retroalimentación y foliado y firmado de comunicaciones. Agregando a esto, funcionalidades que ofrece la tecnología digital, tales como, trazar más fácilmente las comunicaciones y adjuntar archivos complementarios. Con las plataformas tecnológicas implementadas de acuerdo al estándar antes señalado, se realizaron capacitaciones a más de 500 funcionarios/as con perfil de Inspector Fiscal, prevencionistas de riesgos, jefes de proyectos, entre otros a nivel nacional. Esta instancia fue coordinada con la Academia de Obras Públicas y las empresas que ofrecen el servicio de Libro de Obras Digital.
- Al cierre del año 2019, fueron 816 los libros de obra que iniciaron su gestión en forma digital, para lo cual se requirió la creación de más 600 firma electrónica a inspectores fiscales.

En relación a la **Información georreferenciada para la toma de decisiones**, los logros del año 2019 se destacan a continuación:

- Se trabajó en conjunto con las Direcciones Nacionales en la “información georreferenciada para la toma de decisiones” con el fin de diagnosticar, sistematizar y avanzar en la implementación de mejoras en la base de datos geográfica ministerial, estableciendo metodologías, criterios y estándares para los contenidos alojados en ella, tales como proyectos, contratos, información de catastro de activos y pseudoactivos de las Direcciones, entre otros.
- Se avanzó en mejorar el proceso de captura de información georreferenciada a través de dispositivos móviles, en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas y con la Dirección de Vialidad, se desarrolló una optimización e integración de sistemas: Emergencia SIEMOP[12] y la base de datos geográfica ministerial, para automatizar la georreferenciación y posterior difusión a través de un visor de apoyo a la emergencia.
- Se elaboró una aplicación móvil para el levantamiento de incidencias viales, que actualmente está en proceso de pruebas y próximamente se publicará para la ciudadanía.

Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública

Este producto estratégico da respuesta a la misión de la Dirección General de Obras Públicas de dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los Servicios dependientes, a través del control del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos, medioambiente, asuntos indígenas, en las distintas etapas de la vida de las obras de infraestructura.

Los principales logros para el año 2019 en materias de **Medioambiente y Asuntos Indígenas** se destacan a continuación

- Se conformó el Comité Técnico Intraministerial con representación de todos los Servicios del MOP, designados desde los Directores Nacionales, con varias sesiones durante el año. Dicho Comité tiene por objetivo ser una instancia de comunicación entre SEMAT[13] y los Servicios del Ministerio, dado que SEMAT es el punto focal del Ministerio de Medio Ambiente en materia de cambio climático. Las principales funciones del Comité están relacionadas con la sociabilización de las políticas públicas, programas y/o proyectos que se desarrollan tanto en el país como a nivel internacional, adicional a ello, también se abordan los desafíos del Ministerio y la forma de cumplimiento, en lo específico relativo al Plan de adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático, entre otras.
- Se ejecutaron reuniones técnicas con Dirección General de Aguas (DGA) y el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) para elaborar un formulario de postulación al Fondo Verde del Clima, el cual se encuentra en proceso. Aún se no ha realizado la postulación debido a que es una materia que compete a la DGA y dada la contingencia que ha sufrido el país producto de la sequía, se han derivado los esfuerzos en esas materias. Cabe destacar, que el compromiso de la elaboración del Plan de Adaptación de los Recursos Hídricos al Cambio Climático es de la DGA y SEMAT es colaboradora, por ser punto focal de estas materias.
- En Noviembre del año 2019 se conformó la mesa MOP de Economía Circular y residuos con la participación de un representante de todas las Direcciones operativas MOP. La cual tendrá como objetivo sistematizar las prioridades del Ministerio en materia de residuos y avanzar en el cumplimiento de metas y desafíos prioritarios, como elaborar un Plan de Gestión de residuos homologado para todas las obras MOP.
- Se conformó la mesa de trabajo, sector público/privado para cumplir con la incorporación en el Manual de Carreteras el uso de mezclas asfáltica con caucho de neumáticos fuera de uso (NFU), lo anterior a través del Acuerdo de Producción Limpia que lidera la Agencia de Sustentabilidad. Está sesionó varias veces durante el 2019, logrando definir las pruebas de campo a realizar con las mezclas determinadas durante el año 2020.

En relación a **prevención de riesgos**, los principales resultados del año 2019 son:

- Se cumplió con el Programa Fiscalización de Prevención de Riesgos vinculado a los compromisos del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), según lo siguiente: Indicador de cobertura del Programa de Fiscalización, se inspeccionaron 39 contratos de obra. Respecto del indicador de Hallazgos Resueltos, 10 contratos corrigieron el total de sus observaciones. Finalmente, en lo que respecta a las Fiscalizaciones en contratos con accidentabilidad 3.0, se inspeccionaron 15, donde se verificó el cumplimiento de las medidas preventivas que se deben adoptar. En todos esos indicadores el cumplimiento fue de un 100%.
- Se disminuyó en un 98,35% los incumplimientos de reportabilidad de gestión en Prevención de Riesgos, reportadas en el Sistema de Administración de Prevención de Riesgos (SAPRI) a nivel nacional. En marzo de 2019 existían 12.077 incumplimientos, para diciembre 2019 se logró rebajar dicha cifra a sólo 200 pendientes.
- Se trabajó en la elaboración del procedimiento "Informe de Prevención de Riesgos", herramienta que permitirá verificar el estado de las observaciones, hallazgos de incumplimiento en materias de prevención de riesgos y normativa legal en los contratos de obras del MOP. Este procedimiento será aprobado en el primer trimestre del año 2020.[14]
- Se creó el Comité de Expertos de Prevención de Riesgos [15], **como organismo asesor y consultivo en materia de prevención de riesgos de la Dirección General de Obras Públicas, el que sesiona una vez cada tres meses y las principales funciones son: elaborar y proponer a la Autoridad políticas, planes y programas en materia de prevención de riesgos, informar modificaciones a la normativa, desarrollar acciones para el análisis causal de accidentes graves y / o fatales, entre otros.**
- Se implementó el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo[16] para empresas contratistas, subcontratistas, Asesoría a la inspección fiscal y empresas de servicios transitorios, con el propósito de generar una organización, planificación, evaluación y generar acciones de mejoras que aseguren la vida física y mental de los trabajadores que ejecutan contratos para el MOP.

En relación a la **fiscalización de los contratos de obras y consultorías**, se destacan los siguientes logros:

- Se realizó la revisión y tramitación de las bases tipos de conservación Global Mixto por Niveles de Servicios y Bases de Conservación Global a Precios Unitarios, Ambas para ser incorporadas al proceso de Licitación Electrónica. [\[17\]](#)
- Se revisó la modificación al reglamento de montos DS 1093 y se envió una propuesta para revisión y análisis al Gabinete del Ministro.
- Se aprobaron las nuevas Bases de Calidad, mediante la Resolución Exenta DGOP N° 592, de fecha 27 de junio de 2019.
- Se generaron las nuevas “Bases Administrativas Tipo para contratos de Estudios y Asesorías para la Ejecución de Proyectos de Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura”, las cuales fueron enviadas a la Fiscalía, con oficio DFC N° 12 de fecha 24 de enero de 2020, para su revisión. Una vez revisadas, serán enviadas a CGR [\[18\]](#) para su tramitación.
- Se modificó el Reglamento para trabajos de Asesorías y Consultorías DS 48, el cual fue enviado a la revisión de la Fiscalía con oficio DGOP N° 09 de fecha 07 de enero de 2020. Una vez revisadas, serán enviadas a Contraloría para su tramitación.
- En relación a la modificación de la Res DGOP 227, (Bases de Asesorías a la Inspección Fiscal), estas se encuentran revisadas y a la espera de conocer las últimas propuestas de modificación a incorporar al Reglamento.
- En relación a las respuestas en un plazo menor o igual a 9 días hábiles para los requerimientos o solicitudes formales de las autoridades pertinentes. Se ingresó un total de 1.407 documentos, de los cuales 1.318 cumplieron una respuesta en un tiempo igual o menor a 9 días, lo que representó un cumplimiento de un 93,7%.
- Respecto de la tramitación de Órdenes de Ejecución Inmediata (OEI). Se ingresó un total de 43 documentos, de los cuales 42 cumplieron una respuesta en un tiempo igual o menor a 10 días, lo que representa un cumplimiento de un 97,7%.
- Se ingresó un total de 427 liquidaciones de contratos, de los cuales 400 cumplieron una respuesta en un tiempo igual o menor a 9 días, lo que representa un cumplimiento de un 93,7%.
- En cuanto a las modificaciones de contratos, fueron ingresadas un total de 389 documentos, de los cuales 287 cumplieron una respuesta en un tiempo igual o menor a 8 días, lo que representa un cumplimiento de un 73,8%.
- Respecto del Cumplimiento del Programa de fiscalización en terreno, en el año 2019 se realizaron un total de 53 fiscalizaciones de las 61 programadas, logrando un cumplimiento de un 87%.

[\[1\]](#) Ministerio de Obras Públicas

[\[2\]](#) Dirección de Planeamiento.

[\[3\]](#) Link directo a la publicación: <http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/evaluacion-iniciativas-de-inversion/evaluacion-ex-ante/metodologias-y-precios-sociales-nuevos-sectores/#>.

[\[4\]](#) Valor Social del Tiempo (VST), es una metodología que establece el valor que se ocupará a la hora de evaluar proyectos que incluyan transporte, generando cambios en el transporte Urbano e interurbano.

[\[5\]](#) Agua Potable Rural.

[\[6\]](#) La faja fiscal de los caminos es un tramo que va a ambos costados del camino (equivalente a una berma en caminos pavimentados). En la región de Los Lagos muchos de estos caminos no son pavimentados por lo que el agua de lluvia escurre por el costado del camino (es decir, por la faja fiscal). El prototipo señalado permitirá infiltrar en los acuíferos de la zona el agua de lluvias que escurre por el costado de los caminos, evitando inundaciones y reduciendo el riesgo de accidentes.

[\[7\]](#) Start-Up Chile, es una aceleradora de negocios creado por el Gobierno de Chile para traer un alto nivel de emprendimiento basado en la innovación con sustento en Chile.

[\[8\]](#) El prototipo de monitoreo de puentes define parámetros de salud estructural de un puente. Cada puente se modela matemáticamente usando la técnica de Modelo de Elementos Finitos (MEF), lo que permite realizar simulaciones de solicitaciones futuras para analizar el comportamiento estructural del puente bajo ciertas hipótesis de carga.

[\[9\]](#) Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica.

[10] Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

[11] Libro de Obra Digital.

[12] Sistema de Emergencia del Ministerio de Obras Públicas.

[13] Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio

[14] El procedimiento fue aprobado mediante Ord. DGOP N°175, de fecha 2 de marzo 2020.

[15] El comité fue formalizado mediante la Res. DGOP N°008, de fecha 8 de enero 2019.

[16] El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo fue creado mediante la resolución DGOP N°1207, de fecha 16 de diciembre 2019.

[17] Las bases fueron aprobadas mediante Resolución DGOP N° 61, de fecha 27 de junio de 2019.

[18] Contraloría General de la República

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP

El principal desafío para el año 2020 es:

- Detectar oportunidades de mejoras en el Departamento de Comunicaciones, realizando un levantamiento de los procesos que arroje un mapeo de la situación actual, detecte cuellos de botella y permita definir responsabilidades específicas para dar respuestas oportunas y de calidad a las consultas de contratistas y consultores.
- Diseño de Herramientas de optimización de procesos de análisis de Inscripción, Modificación y Renovación del Área Técnica que incluya reportes diarios con semáforo de alerta, matriz de gestión del tiempo y estado evaluación de los antecedentes derivados a las áreas de Legal y Contable con el objetivo de contar con un tablero de KPI, información dinámica y a tiempo para realizar gestiones necesarias.
- Elaboración de un protocolo de los procedimientos previos a las comisiones que lidera el Registro y que se desarrollan quincenalmente con los Directores de los Servicios Ejecutores del MOP, junto con la creación un archivo compartido que contendrá los hitos importantes de cada uno de los procesos de sanciones de las empresas que acuerda la comisión permitiendo información consolidada y disponible para ser consultada, revisar precedentes y hacer seguimiento a las causas pendientes, logrando mayor eficiencia en este proceso.

Asesoría en la incorporación de estándares de servicio en la gestión de infraestructura del MOP, considerando la evaluación de sus usuarios.

Para el año 2020, los desafíos son:

- Apoyar la modernización del proceso de fiscalización: asesorar en la utilización de información de contratos para detectar problemas y focalizar el plan de revisiones en base a métricas. Este desafío relacionado directamente con el plan anticorrupción que se está llevando en marcha.
- Realizar asesorías para la implementación y nuevos usos de MAXIMO, que corresponde al Software que usan las Direcciones del MOP para la gestión de sus activos, en el marco de sus programas y planes de conservación de las Obras: focalizando Apoyo a equipo APR^[1], en contexto de nuevo reglamento, APP Reporta tu viaje
- Se propondrán acciones de corto plazo que permitan el mejoramiento de problemáticas específicas que se encuentren de acuerdo al trabajo que se está realizando con las Direcciones de Obras Hidráulicas, Vialidad, Obras Portuarias y Aeropuertos. Las acciones pueden corresponder a análisis y diagnósticos específicos, generar repositorios de información, modificar procesos entre otros. En relación a APR se trabajará en el análisis de costos referenciales por tipología de proyectos
- Asesoría en la generación de políticas sectoriales aprobadas e incluidas en instrumentos normativos y contractuales MOP, a los Servicios dependientes.
- Proponer mejoras en metodologías de evaluación social en función de revisión de estándares y niveles de servicio de la infraestructura, de incorporación de criterios de sustentabilidad y otros que se definan.
- Consolidar el trabajo desarrollado por el Comité de Normas del MOP, como una herramienta de gestión de calidad. Realizar diagnóstico del estado actual y construir con las Direcciones un Plan de Trabajo que potencie la acción MOP en temas normativos.

Gestión de la Innovación en el MOP

Los desafíos para el año 2020 son los siguientes:

- Apoyar y coordinar junto a las Direcciones del MOP, las propuestas y retos de interés público que postularán en el proceso organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Este proceso busca apoyar a Organismos Públicos a encontrar soluciones a desafíos de interés público que requieren conocimiento científico y tecnológico para ser resueltos, y que generen un impacto positivo en el desarrollo a nivel país.
- Activar al menos 2 Comités Regionales de Innovación, con el objetivo de apoyar los desarrollos de soluciones innovadoras para problemáticas locales.

- Actualizar la institucionalidad de la SEIT, adecuándola a los tiempos y posibilitando la aplicación de las nuevas metodologías que permitirán introducir al MOP soluciones tecnológicas e innovadoras a problemáticas propias de su gestión. Se incluirán los procesos de introducción de innovación definidos durante el año 2019.
- Apoyar el desarrollo de proyectos de innovación en las distintas Direcciones del MOP. Para esto se utilizará los procedimientos definidos, poniendo especial énfasis en aquellos desafíos declarados como retos de interés por los Directores Nacionales.
- Implementar mecanismos que permitan satisfacer las necesidades de comunicación y difusión, según el aprendizaje obtenido en el prototipo del año 2019.
- Ampliar y profundizar el alcance del Modelo de Monitoreo de Infraestructura, dado el interés de las Direcciones nacionales el proceso de innovación abierta llevado a cabo durante el año 2019, con el objetivo de ampliar a nuevas tipologías constructivas el proceso de innovación abierta.

Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública

Los principales desafíos para el año 2020 en materias de **Medioambiente y Asuntos Indígenas** se destacan a continuación:

- Cambio Climático: Efectuar la postulación del Fondo Verde del Clima para comenzar con la elaboración del Plan de Adaptación de los Recursos Hídricos al Cambio Climático.
- Elaboración de un plan de gestión de residuos homologado para todas las obras MOP.
- Análisis y seguimiento de los resultados de las pruebas de campo del Acuerdo de Producción Limpia el uso de mezclas asfáltica con caucho de neumáticos fuera de uso (NFU), para su incorporación en el Manual de Carreteras.
- Formular una propuesta de Lineamientos para el tema Medio Humano y Reasentamientos, para ser incorporado en los Términos de Referencia y Bases de Licitación de los Estudios de Impacto Ambiental, para aumentar la seguridad de admisibilidad de los proyectos que ingresan a evaluación, al Servicio de Evaluación Ambiental.

En relación a **prevención de riesgos**, los principales desafíos para el año 2020 son:

- Implementar la operación y puesta en marcha de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST)^[2] MOP.
- Capacitar a los Expertos en Prevención de Riesgos del MOP, en el curso de Auditor Líder SGSST.
- Trabajar en la obtención completa de información de los contratos en ejecución, para lograr el reporte del 100% de las incidencias de accidentes tanto en obras como en funcionarios del Ministerio. Lo anterior se realizará mediante los reportes mensuales de los inspectores fiscales, cruce de información de los datos de jefes de Unidades Técnicas con el Libro de Obra Digital.
- Revisar el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo para Empresas contratistas, Comités Paritarios y Departamentos de Prevención de Riesgos Profesionales de faenas, con los objetivos de cuidar de la Seguridad y Salud de los trabajadores de las empresas contratista, evitar incumplimientos a la ley de subcontratación; además de controlar las causas que provocan accidentes graves y fatales en los contratos MOP.
- Fiscalizar el cumplimiento de los Protocolos MINSAL^[3] ^[4], en el MOP y también en los contratos de OO.PP. Este cumplimiento será ingresado como actividad en el Programa Marco y Plan de Acción de Prevención de Riesgos que aplica para todas las Direcciones del MOP. Se contará con el apoyo de los expertos en Prevención de Riesgos del MOP, para verificar su cumplimiento. Por otro lado, se levantan alertas y se exigirán planes de acción con plazos y responsables para los Servicio que lo incumplan.
- Verificar la aplicación y reporte de las actividades del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Profesionales con la finalidad de prevenir los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. A través del Sistema de Administración de la Prevención y Auditoría documentales.

En materia de **Fiscalización de Contrato de Obra y Consultoría**, los principales desafíos para el periodo 2019-2022 son:

- Aumentar la cobertura del Programa de fiscalización con el propósito de abarcar obras, consultorías de diseño y Asesorías a la Inspección Fiscal de los Servicios dependientes, y así abarcar y todos los tipos de tipologías de contratos del Ministerio. La meta será 87,5 % del programa anual, para el año 2020, el que anualmente, se incrementará hasta alcanzar 92% al año 2022.

Desarrollo de herramientas digitales para la mejora de la gestión

Los principales desafíos para el año 2020 en materias **Información Georreferenciada para la toma de decisiones**, se destacan a continuación:

- Actualizar y mejorar los visores que estén disponibles para la ciudadanía, en base a las nuevas tecnologías móviles.
- Avanzar en la implementación de la aplicación de captura y ampliar la integración de información georreferenciada de emergencias a otras Direcciones Nacionales.
- Incorporar estándares para la producción y entrega de información georreferenciada al Ministerio al momento de su creación, a través de definiciones técnicas incluidas en los TDR^[5] de las licitaciones o estudios realizados por las direcciones ejecutoras.

En materia de **Libro de Obra Digital (LOD)**, los principales desafíos para el año 2020 son:

- Realizar clasificaciones de tipos de comunicaciones estandarizadas para todos los LOD, lo que establecerá la base para facilitar la identificación y trazabilidad de todas las comunicaciones.
- Creación del módulo repositorio de documentos (carpeta digital), para guardar y clasificar todos los archivos de documentos del contrato, permitiendo facilitar la revisión y fiscalización de la información contenida en el LOD.
- Mejorar la gestión de información relevante con fuente en el LOD, estableciendo un mecanismo para extraerla desde cada uno de estos, consolidarla y disponerla a distintas instancias del MOP.

Los principales desafíos 2020 de la **Gestión Digital**, serán:

- Gestionar digitalmente todos los trámites de personal de los funcionarios de la DGOP, desde la solicitud del funcionario hasta la resolución que aprueba el acto administrativo; asimismo, otros documentos tales como oficios, memos, providencias que vayan dirigidos a Servicios MOP, también sean realizados en forma digital.
- Diseñar una metodología para apoyar a las Comisiones Evaluadoras en la gestión de los documentos de las ofertas técnicas de Consultorías, a partir de la utilización de archivos digitales estructurados, con el objetivo de robustecer los fundamentos sobre los cuales se determina la calificación de cada empresa oferente.

^[1] Agua Potable Rural.

^[2] Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

^[3] Ministerio de Salud.

^[4] El Estado de Chile se comprometió con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con Organización Mundial de la Salud (OMS) erradicar las enfermedades asociadas al trabajo, para lograr esto, el MINSAL con la SUSESO implementaron los PROTOCOLOS DEL MINSAL (17), deben ser cumplido por las empresas, publicas y privadas en Chile.

^[5] Términos de Referencia.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

DFL MOP N° 850 DE 12.09.1997 y sus modificaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas, DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público. Ley N° 18.834.

Misión Institucional

La Dirección General de Obras Públicas tiene la misión de dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los Servicios Ejecutores dependientes, disponiendo a las personas y territorio obras de infraestructura pública, mejorando la calidad de vida e igualdad de oportunidades e impulsando el desarrollo, a través del sistema de contratación de obras y consultoría, entrega de lineamientos medioambientales, de salud y seguridad y propiciando la participación de la ciudadanía.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr	Descripción
----	-------------

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
- 2 Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.
- 3 Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.
- 4 Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Fiscalizar las condiciones que permitan obtener resultados de calidad en las obras, bienes y servicios de infraestructura, mediante procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura oportunos.	1, 3	1,5
2 Asegurar la provisión de obras de infraestructura pública, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, a través de la entrega de lineamientos claros y coordinación en la gestión de los Servicios dependientes.	1, 3	2,3,4

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nr. Producto	Descripción	Clientes	
1	Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP.	Fiscalizar la correcta aplicación de técnicas y lineamientos, en relación a Contratos de Obra y Consultoría a nivel Ministerial, debiendo administrar y mantener actualizado el Registro General de Contratistas y el Registro de Consultores, certificando y fiscalizando que los inscritos cumplan con las exigencias de los Reglamentos establecidos, para apoyar a los Servicios MOP en la toma de decisiones respecto de la adjudicación de sus Licitaciones.	1,2,9,10
2	Asesoría en la incorporación de estándares de servicio en la gestión de infraestructura del MOP, considerando la evaluación de sus usuarios.	La identificación de servicios por tipo de obra se refiere a las prestaciones de servicio o condiciones de uso de la infraestructura, que resultan más relevantes para distinto usuarios. Mediante este producto se busca fomentar la incorporación de la perspectiva de servicios en la gestión de infraestructura del MOP, colocando a las personas y a la ciudadanía los territorios en el centro de la gestión de las obras de infraestructura.	1,2,3,10
3	Gestión de la Innovación en el MOP.	Incorporar el proceso de innovación en la gestión de los Servicios dependientes de la DGOP de modo que permita la excelencia en la entrega de mejores servicios de infraestructura y experiencias a los usuarios, en un contexto de economía circular.	1,2,3,4,5,7,8,10
4	Desarrollo de herramientas digitales para la mejora de la gestión.	Este producto se enfoca en la línea de la modernización ministerial, mejora continua, mediante la implementación de herramientas digitales que favorezcan la eficiencia, transparencia, trazabilidad en la gestión de las obras de infraestructura pública.	1,2,3,10
5	Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública	A la DGOP le corresponde la función de Dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los Servicios dependientes, por lo que es este Servicio quien debe controlar que en las distintas etapas de las obras de infraestructura se cumpla con la normativa de prevención de riesgos, medioambiental; asuntos indígenas.	1,2,3,4,6,10

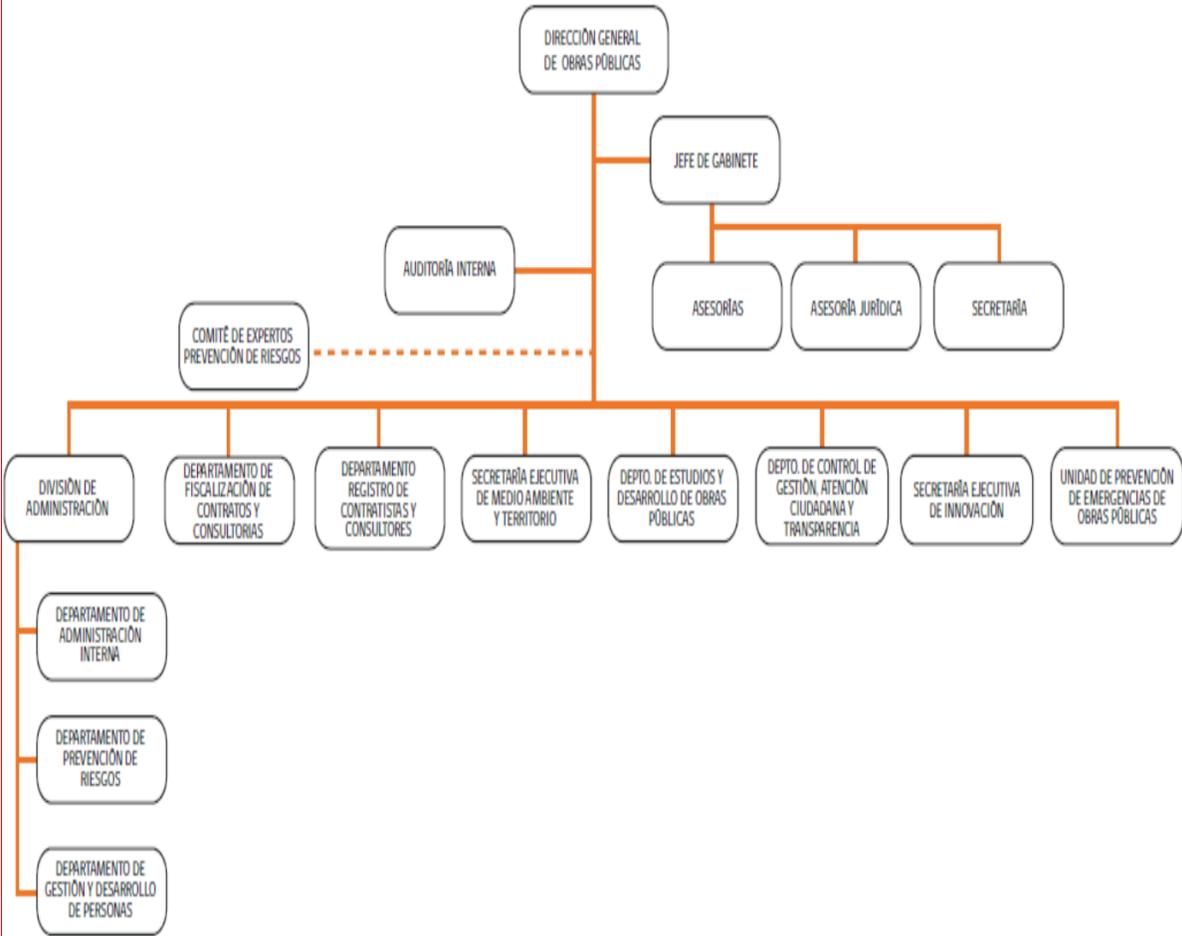
Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr. Descripción	Cantidad
1 Direcciones Nacionales y Servicios MOP	11
2 Autoridades MOP	150
3 Funcionarios/as MOP	8.495
4 Instituciones Públicas	140
5 Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	70
6 Empresas Contratistas y Consultores	1.500
7 Centros de Investigación y Desarrollo	75
8 Instituto de la Construcción	1
9 Ciudadanía	17.000.000
10 Asociaciones Gremiales y/o Profesionales; Organismos Multilaterales: (-Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile; -Cámara Chilena de la Construcción; -Colegio de Ingenieros; -Instituto de Ingenieros; -Colegio de Arquitectos; -BID; -Banco Mundial).	8

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Dirección General de Obras Públicas



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora General de Obras Públicas	Mariana Concha Mathiesen
Jefa de Gabinete	Loreto Reyes Soto
Jefe División de Administración	Gustavo García de la Huerta
Jefe Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio	Mauricio Lavín Valenzuela
Jefe Departamento Registro de Contratistas y Consultores	Paola Vega Uribe
Jefe Departamento Prevención de Riesgos (S)	Pedro Montero Fuenzalida
Jefe Unidad Prevención y Emergencia de Obras Públicas	Francisco Reinoso Leiva
Jefa Auditoría Interna	Claudia Pavone Domenech
Jefa Departamento de Estudios y Desarrollo de Obras Públicas	Daniela Sepúlveda Swatson
Coordinador Departamento Fiscalización de Contratos y Consultorías	Luis Varela Zabala (S)
Jefa Departamento Gestión y Desarrollo de Personas	Carolina Sepulveda Pinto
Jefa Departamento Control de Gestión, Atención Ciudadana y Transparencia	Mery Olivares Sagredo
Jefe Departamento Administración Interna	Héctor Mora González
Jefe de Secretaría Ejecutiva de Innovación	Reynaldo Cabezas Rojas
Coordinadora Asesoría Jurídica	Soledad Cabello Sanhueza

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 94,86 %

Nombre del Indicador

Tasa de Accidentabilidad por accidentes con tiempo perdido de trabajadores de los contratos en ejecución del MOP.

Producto Estratégico

Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública
 - Fiscalización del cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos a nivel MOP.

Fórmula del Indicador

(N° de accidentes del trabajo con tiempo perdido, ocurridos en contratos con obras en ejecución durante el año t/N° Promedio de trabajadores en obras en ejecución durante el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	2,43	3,03	2,97	1,90	64,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje obras en etapa de construcción y explotación fiscalizadas, en el año t

Producto Estratégico

Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública
 - Fiscalización de obras concesionadas en etapa de construcción y explotación.

Fórmula del Indicador

(Número de contratos de obra y consultoría en etapa de construcción y explotación fiscalizadas en el año t/ Número total de contratos de obra y consultoría en etapa de construcción y explotación a fiscalizar en terreno en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	82,00	86,00	87,00	84,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de fiscalizaciones realizadas el año t para verificar implementación de medidas correctivas derivadas de las investigaciones de accidentes, en contratos con accidentalidad >= 3,0%

Producto Estratégico

Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública

Fórmula del Indicador

(Número de contratos con accidentalidad >= 3,0%, fiscalizados el año t/Número total de contratos con accidentalidad >= 3,0%, informados por IFOs en el año)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	44,00	65,00	65,00	62,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de modificaciones de contrato, revisadas en un plazo máximo de 8 días hábiles

Producto Estratégico

Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP.

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de modificaciones de contrato revisadas en un plazo máximo de 8 días hábiles} / N^{\circ} \text{ total de modificaciones de contrato ingresadas en el año } t) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	74,00	0,00	74,00	70,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de proyectos de titularidad MOP con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Fiscalizados

Producto Estratégico

Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de proyectos MOP, en construcción, con RCA y fiscalizados en el año } t / N^{\circ} \text{ total de proyectos MOP con RCA en el año } t) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	11,00	0,00	17,00	17,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de contratos de obra del año t publicados en el visor de contratos en GEOMOP.

Producto Estratégico

None

Fórmula del Indicador

$(\text{Número de contratos de obra al año } t, \text{ publicados en el visor de contratos de Geomop} / \text{Número Total de contratos de obra publicables en el visor de contratos Geomop en el año } t) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	50,00	0,00	81,00	75,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Solicitudes de Inscripción en el Registro de Contratistas de Obras Mayores y Consultores tramitadas dentro del plazo de 20 días hábiles

Producto Estratégico

Fiscalización de la Gestión de la Contratación de Obras y Consultorías a nivel MOP.

Fórmula del Indicador

(N° de Solicitudes de Inscripción en el Registro de Contratistas de Obras Mayores y Consultores tramitadas en un tiempo máximo de 20 días hábiles en el año t/N° Total de Solicitudes de Inscripción en el Registro de Contratistas de Obras Mayores y Consultores iniciadas y tramitadas en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	82,00	0,00	87,00	80,00	100,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

No hay compromisos definidos

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	30,00%	30,00%
Gestión Eficaz	6	50,00%	49,00%
Eficiencia Institucional	2	20,00%	20,00%
Total		100,00%	99,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				30,00%	30,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	85%	100.00%	117.65%	10.00%	10.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	30 días	24.00 días	125.00%	10.00%	10.00%
Gestión Eficaz				50,00%	49,00%
Cobertura de Fiscalización en el año t	20%	36.00%	180.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	24%	24.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de proyectos de titularidad MOP con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Fiscalizados	17%	17.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de Solicitudes de Inscripción en el Registro de Contratistas de Obras Mayores y Consultores tramitadas dentro del plazo de 20 días hábiles	80%	87.00%	108.75%	15.00%	14.00%
Porcentaje de unidades / entidades fiscalizadas con hallazgos resueltos en año t	Medir	16.00%	Cumple	5.00%	5.00%

Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Eficiencia Institucional				20,00%	20,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	100.00%	Cumple	10.00%	10.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	Medir	14.00%	Cumple	10.00%	10.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global	99%
Porcentaje de incremento por desempeño institucional	7.6%
Porcentaje del bono	100%

Notas explicativas

la DGOP obtuvo un cumplimiento global de 98,5%, debido a que se aplica descuento por error ya que omitió información para verificar el valor del indicador Solicitudes de Inscripción del Registro de Contratistas de Obras Mayores y Consultores tramitadas, requiriendo complementar información para verificar las solicitudes de inscripción y los tiempos de Tramitación.

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2016	Registro de Contratistas y Consultores	16	4	100%	8%
2	2016	Gestión Estratégica	23	5	100%	8%
3	2016	Administración	17	5	100%	8%
4	2016	Concesiones	53	3	100%	8%
5	2016	Recursos Humanos	9	4	96%	8%
6	2016	SEMAT	16	4	100%	8%
7	2016	Prevención de Riesgos	7	4	100%	8%
8	2016	Gestión Operativa	121	4	100%	8%
9	2016	Fiscalización de Contratos y Consultorías	10	4	100%	8%
10	2017	Registro de Contratistas y Consultores	17	4	99%	8%
11	2017	Gestión Estratégica	20	6	99%	8%
12	2017	Administración	17	5	99%	8%
13	2017	Concesiones	57	3	100%	8%
14	2017	Recursos Humanos	8	4	99%	8%
15	2017	SEMAT	13	5	99%	8%
16	2017	Prevención de Riesgos	6	4	99%	8%
17	2017	Gestión Operativa	113	4	100%	8%
18	2017	Fiscalización de Contratos y Consultorías	8	5	99%	8%
19	2018	Registro de Contratistas y Consultores	15	4	100%	8%
20	2018	Gestión Estratégica	18	6	100%	8%
21	2018	Administración	17	5	100%	8%
22	2018	Concesiones	N/A	3	93%	8%
23	2018	Recursos Humanos	9	4	100%	8%
24	2018	SEMAT	10	5	100%	8%
25	2018	Prevención de Riesgos	6	3	100%	8%
26	2018	Gestión Operativa	110	6	100%	8%

27	2018	Fiscalización de Contratos y Consultorías	6	5	100%	8%
28	2019	Registro de Contratistas y Consultores	14	4	100%	8%
29	2019	Gestión Estratégica	24	4	100%	8%
30	2019	Administración	18	6	99,29%	8%
31	2019	Recursos Humanos	9	3	100%	8%
32	2019	SEMAT	12	5	100%	8%
33	2019	Prevención de Riesgos	7	3	100%	8%
34	2019	Gestión Operativa	107	5	100%	8%
35	2019	Fiscalización de Contratos y Consultorías	6	5	100%	8%

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 178

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 729

% del gasto total en subtítulo 21

3 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

Durante el año 2019 la Dirección General de Obras Públicas planificó 4 medidas a desarrollar en el Programa de Trabajo, informando el 100% de su cumplimiento validado en proceso de Evaluación PMG 2019.

Las medidas fueron las siguientes:

I. Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.

Esta medida tuvo como objetivo diseñar y/o actualizar indicadores asociados a los productos estratégicos que aplican enfoque de género en la Dirección General de Obras Públicas para la medición de inequidades, brechas y/o barreras de género.

El desarrollo de esta medida contempló seguir desarrollando el indicador diseñado en año 2018 vinculado al producto estratégico de Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública: Reportes Trimestrales de Prevención de Riesgos MOP

Este indicador nace del trabajo realizado por el envío de los reportes mensuales de la accidentabilidad diferenciada por sexo de los/as funcionarios/as del MOP. Sin embargo, se analizó que el ámbito informado por el departamento de prevención de riesgos era limitado ya que no se contemplaban otras variables como la tasa de gravedad, la membresía de los comités paritarios MOP, ni las enfermedades profesionales de los/as funcionarios/as del MOP.

Lo anterior, evidenció que era necesario realizar el seguimiento de las otras variables mencionadas para obtener posibles diferencias en la tasa de gravedad del accidente, la ausencia de análisis de las enfermedades profesionales que afectan por sexo y la participación y composición de funcionarios en los comités paritarios MOP, lo que a su vez no permite tomar medidas adecuadas al respecto.

II. Medir indicador (es) diseñados en 2018:

Para el año 2019 se desarrolló la medición de indicador generado en Diagnóstico Institucional de género 2018, el cual estableció como fórmula de cálculo; N° de reportes estadísticos de accidentabilidad emitidos mensualmente/ N° total de reportes del año t.

Este indicador contribuye a reconocer la composición de trabajadores/as del MOP, presentando cada uno de los grupos con sus necesidades diferentes. La información se entregó de manera sistematizada, considerando la accidentabilidad del MOP diferenciada por sexo, Servicios y regiones.

IV. Capacitación a funcionarias/os:

Este compromiso se ha abordado desde el año 2016, dado una brecha detectada que señalaba que los años anteriores (2014-2015) no hubo registro de que funcionarios/as de la Dirección General de Obras Públicas se hubiesen capacitado en Equidad de Género, no existiendo inversión en presupuesto para capacitar en la materia.

Dado lo anterior, la Dirección General de Obras Públicas adoptó el compromiso de ir capacitando paulatinamente a funcionarios/as en materia de Equidad de género, esto con el fin de propiciar mayor sensibilización respecto a la importancia de incorporar género en las labores diarias.

El año 2019 se capacitaron 13 funcionarios/as, distribuyendo los cupos de manera equitativa por áreas DGOP, las jefaturas definieron los participantes, teniendo como prioridad funcionarios/as que hayan ingresado en el último período. La capacitación involucró analizar la incorporación de buenas prácticas en materia de perspectiva de género en las propias funciones de cada funcionario/a.

V. Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género.

Esta medida abarca una serie de actividades estratégicas para incorporar Enfoque de Género por distintas áreas de la DGOP:

Departamento de Estudios y Desarrollo:

- Entregar lineamiento para la incorporación de perspectiva de género en la definición de estándares de servicio de infraestructura para a lo menos 1 de 25 tipos de obra.
- Realizar una propuesta metodológica para incorporar perspectiva de género en el análisis de opinión ciudadana para 1 tipología de obra o de gestión MOP.

Área de Asuntos Indígenas:

- Abordar la problemática de ausencia de enfoque de género en las consultas indígenas que realiza el MOP, a través de la elaboración de un Programa de trabajo año 2019.

Mesa Transversal de Género MOP:

- Análisis de instrumentos de Participación ciudadana.

Descentralización / Desconcentración

- La Dirección General de Obras Públicas, por ser un Servicio centralizado y sin presencia regional, se eximió de reportar compromisos asociados a Descentralización / desconcentración para el año 2019.

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

No aplica a este Servicio

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio